

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL
TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN
**JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE
BOGOTÁ D.C.**

RADICACIÓN 110014003066-2019-02148-00
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA

Bogotá, D. C., 15 OCT 2020

En atención al memorial que antecede, previo a resolver lo que en derecho corresponda se requiere a la parte actora para que aporte diligenciado el oficio No. 0220 del 2020.

NOTIFÍQUESE

MIGUEL ANGEL OVALLE PABON

JUEZ

(2)

**JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO
TRANSITORIAMENTE EN
JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C**

SECRETARÍA

Bogotá D.C. 16 OCT 2020 HORA 8 A.M.

Por ESTADO N° 061 de la fecha fue notificado el auto anterior.

LUZ EREDIA TORRES MERCHAN
Secretaria